

Parlamento de Venezuela presenta Ley Libertador Simón Bolívar

Image not found or type unknown



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 21 nov (RHC) La comisión creada por la Asamblea Nacional (Parlamento) presentará hoy en sesión ordinaria el texto de la Ley Especial Libertador Simón Bolívar contra el bloqueo y por la defensa de la República Bolivariana.

Esta iniciativa jurídica, propuesta el pasado martes en el hemiciclo legislativo por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, responde a la aprobación por la Cámara de Representantes de Estados Unidos de la denominada Ley Bolívar, que arrecia la política de sanciones y medidas coercitivas unilaterales contra este país.

La proposición surgió en medio de la aprobación de un acuerdo unánime en rechazo y condena a ese engendro jurídico que el presidente Nicolás Maduro tildó la víspera de “ley basura”.

Rodríguez pidió acelerar el proceso para que el venidero martes sea aprobada de manera perentoria en sesión ordinaria la Ley Especial en “contra el bloqueo, la defensa de nuestra dignidad, historia, idiosincrasia y por los huesos de los libertadores de América”.

Entre sus recomendaciones consideró que su propuesta debe incluir la inhabilitación política perpetua a quienes hayan cometido actos brutales contra la República como pedir sanciones y a los que aplaudieron esta ley estadounidense, en cuyo caso se encuentra la opositora María Corina Machado.

Sugirió asimismo que a estos criminales y asociados se les aplique la Ley de Extensión de Dominio, y cuyos recursos obtenidos “sean destinados única y exclusivamente a contribuir con el Ejecutivo nacional para coadyuvar en la lucha contra el bloqueo y leyes económicas”.

“Se volvieron a equivocarse, se lo vamos a demostrar, los vamos a volver a derrotar y van a volver a comer el polvo de la derrota nuevamente”, aseguró el parlamentario.

Maduro pidió ayer al pueblo de Venezuela apoyar la lucha contra el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, a la que la auguró “una revolcada bíblica”.

Al intervenir en la instalación de la Comisión Nacional Electoral para la elección de los jueces de paz el venidero 15 de diciembre, en el Palacio Federal Legislativo, el gobernante expresó su repudio total “al intento de poner el nombre de (Simón) Bolívar a una ley de guerra, sucia y criminal” contra el país suramericano.

El dignatario denunció que se trata de una “ley basura”, pedida por los apellidos, con la cual se cometen graves delitos nacionales e internacionales.

“Se atienden a las consecuencias todos aquellos que se asocien para que esta ley sea aprobada allá en Estados Unidos”, advirtió.

Estamos preparados para vencer por el derecho a la paz, afirmó, y convocó salir a las calles a luchar porque nadie perturbará la paz del pueblo venezolano; “le haremos morder el polvo de la derrota”, enfatizó.

El Gobierno venezolano rechazó en un comunicado en forma categórica el lunes la aprobación por la Cámara de Representantes de Estados Unidos de este proyecto de ley. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba